



**ACTA IX-026/2022**  
**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**  
**H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.**  
**DEL 06 DE OCTUBRE DE 2022.**

Para que quede asentado en Acta, se dio inicio a las **10:26** horas del día y por fallas técnicas no se pudo transmitir. -----

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Luis Alcalá Murillo, Secretario Fedatario del H. IX Ayuntamiento relativo a la Sesión Solemne de Cabildo, celebrada el 06 de octubre del 2022, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos:-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Muy buenos días señores Ediles, en atención a lo previsto por el artículo 7 fracción XII de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15, 21 fracción II, 144 Y 145 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Solemne de Cabildo siendo las **10:45** horas del día 06 de octubre del 2022.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Señor Secretario sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL:** Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 68, 71 fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia:-----

**REGIDORES:** Miguel Ángel Moreno Ávila, **Presente**; María Ana Medina Pérez, **Presente**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **Presente**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **Presente**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **Presente**; Silvano Abarca Macklis, **Presente**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **Presente**; José Félix Ochoa Montelongo, **Presente**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **Presente**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Presente**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **Presente**.-----

**SECRETARIO GENERAL:** Presidente, dada la asistencia de los honorables miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; señor Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.-----

**SECRETARIO GENERAL:** Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación.-----

-----  
**-ORDEN DEL DÍA-**  
-----

**PRIMERO.** - Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.-----

Handwritten signatures and initials in red, blue, and orange ink on the right margin of the page.





**SEGUNDO.** - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

**TERCERO.** - Participación de los Ciudadanos Regidores, representantes de las distintas fuerzas políticas en el Honorable Cabildo y que con fundamento en lo establecido en el artículo 145 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, emitirán su posicionamiento hasta por 5 minutos, bajo el siguiente orden: -----

1. Regidora Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez (PMC) -----
2. Regidora María Ana Medina Pérez (PAN). -----
3. Regidora Dalia Salazar Ruvalcaba (PES) -----
4. Regidora Karely Guadalupe Leal Ramos (Independiente) -----
5. Regidora Stephanie Celeste Esquivel Ortiz (PMORENA)-----

**CUARTO.** - Informe que rinde la Ciudadana Presidente Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, del estado que guarda la Administración Pública Municipal. -----

**QUINTO.** - Clausura de la sesión. -----

**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el Orden del Día. **Iniciando por el Regidor Moreno.** -----

**Votación:**-----

**REGIDORES:** Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

**SECRETARIO GENERAL:** Presidente, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el Orden del Día. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Una vez aprobado el Orden del Día, Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto. -----

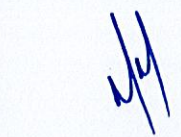
**SECRETARIO GENERAL:** El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

**TERCERO.-** Participación de los Ciudadanos Regidores, representantes de las distintas fuerzas políticas en el Honorable Cabildo y que con fundamento en lo establecido en el artículo 145 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, emitirán su posicionamiento hasta por 5 minutos, bajo el siguiente orden: -----

1. Regidora Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez (PMC) -----
2. Regidora María Ana Medina Pérez (PAN). -----
3. Regidora Dalia Salazar Ruvalcaba (PES) -----
4. Regidora Karely Guadalupe Leal Ramos (Independiente) -----
5. Regidora Stephanie Celeste Esquivel Ortiz (PMORENA)-----

**SECRETARIO GENERAL:** Para el desahogo de este punto, iniciamos con la participación de la **Regidora Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez.** -----

**REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ:** Gracias Secretario, "Cualquiera que sea la libertad por la que luchemos, debe ser una libertad basada en la Igualdad" Judith Butler. Buenos días





Presidente, Síndico, Regidoras, Regidores y ciudadanía en general, hoy, a un año de mi función como Regidora del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, representando orgullosamente a Movimiento Ciudadano, quiero compartirles que ha sido una gran experiencia la forma de trabajar y el desempeño que he tenido como Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Trata de Personas, donde se nos ha dado el reconocimiento de las diferentes Dependencias Gubernamentales y de las Instituciones Electorales, se ha modificado el Reglamento para la Atención de los Pueblos Indígenas, se propuso un Consejo así como la actualización de un censo para las comunidades indígenas nativas y asentadas de nuestro Municipio así mismo capacitaciones preventivas en el tema de trata de personas, en los próximos días daré cuenta del trabajo realizado. Hoy en este Primer Informe de Gobierno escucharemos sin duda algunas demagogias, falacias, se dirá que se han cumplido los compromisos de campaña, tal vez en eso haya un poco de verdad, solo que esos compromisos cumplidos, no fueron precisamente aquellos que beneficiaron a la mayoría de las y los ciudadanos de Playas de Rosarito, una constante en este Gobierno ha sido la falta de capacidad de consenso, así como el diálogo fallido que se manifestó en la histórica, sí histórica primer sesión extraordinaria de cabildo, aquel primero de octubre del 2021, donde murió la democracia al reformar y derogar los artículos 54, 69 fracción XII y artículo 60 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, a través de la Comisión de Gobernación y Legislación, conformada por la bancada de morena, a pesar de las imágenes y datos que presentarán hoy por la tarde en el 1er informe de Gobierno, la ciudadanía reprueba su gestión Alcaldesa y no lo digo yo, lo dicen las encuestas que cada mes al ser evaluados la reprueban, en la última medición el 55% perdón, de los rosaritenses no están de acuerdo con su gobierno y al 21% le es indiferente, si esta tendencia sigue así, no quiero saber cómo llegaremos al final del próximo año y la pregunta recurrente a los ciudadanos es ¿Cuál considera usted el principal problema de este Gobierno? donde el 43.4% dice que es la seguridad, el 21.2% el desarrollo económico y el 20.6% las obras públicas, rubros que usted más tarde va a presumir en su Informe de Gobierno, dejémonos de egos, de prepotencia y pongámonos a trabajar en beneficio de la ciudadanía, a un Gobierno no se le mide por cuán satisfecho está el gobernante, sino por cuánto cambia la vida de los gobernados, las encuestas así lo demuestran, en otras palabras, a su Gobierno lo desaprueba la mayoría de la población, no Alcaldesa, no basta con sus discursos unilaterales, la ciudadanía se merece un Gobierno de resultados, no un Gobierno de simulación, el dispendio del dinero que se va a rubros innecesarios, en compras que se adquieren sin licitaciones y en los paquetes de obra que van sin los anexos correspondientes por mencionar algunos ejemplos, en un estado democrático, la mayoría exige la participación de las minorías en la elaboración, aprobación y aplicación de las políticas públicas, ya que estas son un elemento esencial de la voluntad popular y de la legítima democracia, un Gobierno de mayoría sólo adquiere legitimidad democrática cuando reconoce e incluye los derechos de la participación de las minorías, en pocas palabras, el Estado de Derecho se ha vulnerado por lo que me atrevo a preguntar ¿Existen trastornos sociales que merman el Estado de Derecho? la respuesta es sí, sí existen, pero no son provocados por el sistema, si no por los intrusos que lo corrompen, según Locke "El poder fuera del Estado de Derecho es tiranía" a un año de este Gobierno, sumando 3 de continuidad, se sigue violentando nuestras Leyes y nuestros Reglamentos (Regidora concluyeron sus 5 minutos, Regidora por favor) y les digo a la ciudadanía, no, no se equivocaron en votar por un cambio, se equivocaron aquellos que nos han fallado. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Adelante Secretario, por favor. -----

**SECRETARIO GENERAL:** A continuación, la **Regidora María Ana Medina Pérez**, hasta por cinco minutos comenzando, ya. -----

**REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ:** María Ana Medina Pérez, Regidora del Partido Acción Nacional. En la primer Sesión de Cabildo, se me asigno Presidir la Comisión de Familia, la cual está relacionada con DIF Municipal, mi primera actividad fue subir un punto de acuerdo para ser parte de la Junta de Gobierno, pero a 1 año de este Gobierno de simulaciones, no soy convocada a participar. Aun así, presente una iniciativa de proyecto la cual es la creación de la defensoría de oficio Municipal,

*[Handwritten signatures and initials in red, blue, and orange ink on the right margin.]*



con el objetivo de apoyar y acompañar a mujeres que sufren de violencia familiar con asistencia jurídica gratuita en los juzgados de lo familiar. También se me asignó la Comisión de Salud y Medio Ambiente, he presentado trabajo legislativo, pero no se le da seguimiento, por lo que exhorto se tomen las medidas necesarias para equipamiento, infraestructura, personal y recursos para los temas de salud que es uno de los principales derechos humanos. A principios de la administración fui clara en el tema de seguridad y exhorté un cambio de titular, al no contar con el apoyo de la oposición, se optó por cambiar de manera expresa el Reglamento Interior del Ayuntamiento para cumplir con su capricho. Y como resultado tenemos compromisos de su campaña incumplidos. Su principal compromiso fue optimizar la Seguridad Pública, con la presencia de más policías certificados y bien equipados en las colonias. Los diferentes sectores no han sido beneficiados con una policía de proximidad social y preventiva, pregunto ¿Dónde están los vehículos con tecnología de punta?, ¿Dónde están las casetas móviles en todos los sectores de Rosarito?, ¿Sueldos y jubilaciones dignas? Más promesas incumplidas. Me gustaría saber, cómo activo la participación ciudadana, si no reactivo los Comités de vecinos; estos están en total abandono y solo se les busca para darles una despensa. No hay justicia cívica, la gente no confía en la policía, no hay coordinación con la Guardia Nacional, ni entre ellos hay confianza, triste realidad y simulación. La Secretaría de Seguridad Ciudadana de ser preventiva y de proximidad social paso a ser recaudadora. En fin, usted dijo que priorizaría la prevención contra la represión, nada claro ni congruente. Su compromiso 1.8 de campaña prometió personal externo calificado que evaluaría el comportamiento de la policía, quizá lo correcto es que la Sindicatura haga su trabajo. Hoy se rinde su primer informe de Gobierno, pero de su tercer año de gestión, con esto; teniendo el mismo tiempo de un periodo regular, lo cual te deja muy mal con la ciudadanía por incumplimiento de promesas. Es por ello que con todo respeto te digo; no somos Banco para ahorrar, cumpla sus compromisos de campaña, de dotar a la ciudadanía con obras y servicios, usted dijo que conformaría un fondo de \$100,000,000.00 de pesos, para programas de pavimentación, accesos principales en todas las colonias y servicios urbanos. Por cierto, está quedando muy bien el camellón central con el cambio de palmas en el Bulevar Benito Juárez, yo te pregunto Presidenta ¿Acaso no es más necesario la sincronización de los semáforos? para beneficio de la población. El tema de la movilidad es muy importante y usted dice y nos recuerda en cada sesión que no podemos dar órdenes a su personal y que usted es la gestora y que usted es la ejecutiva. Pues le pregunté ¿Cuándo implementará las ciclovías que prometió? ¿Cuántos andadores peatonales ha creado? Prometió gestionar una ampliación del Hospital General, pues gestione un hospital digno para Primo Tapia. Yo la exhorto para que también gestione que se regrese al Municipio lo que el ex Gobernador se llevó al Estado; la Movilidad y el Transporte no se puede planear desde Mexicali. México vive un ambiente de inseguridad, no se generan fuentes de trabajo y los precios de la canasta básica cada vez más altos, ahora dicen que con un baile de medio millón de pesos por cierto probado por MORENA; le dará a la población la felicidad que necesitan. Pero una vez terminado el famoso baile, acaso este seguirá generando bienestar a aquellas personas que no tienen empleo, que no les alcanza para lo básico, que no tienen seguridad social, el Gobierno Federal construyó 2 Bancos en Rosarito que ni tienen dinero, ni personal y usted al Ayuntamiento lo quiere convertir en Banco para guardar millones de pesos para presumir un ahorro. Tenemos un Comité de Playas que no sesiona y que no se le asigna recurso. La exhorto con respeto y fundamento de sentido común, asigne los millones de pesos a las Dependencias y a los programas. **BASTA DE OCURRENCIAS Y SIMULACIONES. CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN. ROSARITO REQUIERE DE UN GOBIERNO EN ACCIÓN, EFICIENTE, TRANSPARENTE, CON RUMBO Y RESULTADOS, ES CUANTO.** -----

**SECRETARIO GENERAL:** A continuación la Regidora Dalia Salazar Ruvalcaba -----

**REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA:** Dice la Ley de Murphy que “por sí mismas, las cosas tienden a ir de mal en peor” y contextualizándolo al lenguaje coloquial también aplica la típica frase de: “lo que mal empieza mal acaba” y si, me refiero a esa primera sesión extraordinaria de cabildo donde nos quedó muy claro que el apego a la legalidad no era la principal característica de la administración entrante y ya se visualizaba lo que hasta hoy ha sido una constante, aun siendo



un gobierno de reelección, ya conocían previamente su organización y funcionamiento, aun así modificaron y manipularon el reglamento interior del ayuntamiento, para que las votaciones en cabildo fueran aprobadas por mayoría simple, porque es más fácil avasallar con su mayoría de fracción, en lugar de hacer política y buscar las coincidencias por el bien común de Rosarito, marcando en un retroceso de un **DERECHO** que era nuestro, cuando sabemos que estos son progresivos, ya que cuando alcanzas un **DERECHO** este **YA ES IRRENUNCIABLE Y EL ESTADO NO PUEDE RETROCEDER, Y LA PARTICIPACION POLITICA ES UN DERECHO**. En años recientes en materia de **Planeación** en el país, en el estado y municipio se han dado cambios políticos, legislativos, estructurales y sociales importantes, que nos obligan a trabajar en la **armonización de reglamentos**, y con mayor razón en definir tanto la **metodología** como los objetivos a alcanzar un gobierno eficiente, se necesita más acción y menos simulación. Por lo tanto, propongo al ejecutivo asumir la responsabilidad que tiene un gobierno para ser eficiente, enfocarse en resultados derivados de los objetivos trazados en el **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE PLAYAS DE ROSARITO 2022-2024** y establecer una relación abierta de comunicación-dialogo entre ediles y participación con la ciudadanía, impulsando **UN LENGUAJE COMUN**. Para conseguir estos objetivos propongo también, abrir un canal efectivo de comunicación con los funcionarios públicos de esta administración, logrando la suma de propuestas y esfuerzos para implementar y proponer las acciones necesarias que garanticen, la mejora continua en apego al derecho y enfatizando principalmente los derechos humanos: Apoyare siempre a que se destine más recursos para **GARANTIZAR la PAZ Y SEGURIDAD** de las familias rosaritenses, es tiempo de volver a sentirnos seguros en nuestras casas y al caminar por las calles, también es primordial implementar suficientes programas y acciones de prevención del delito. Distribuir equitativamente el recurso en programas de **BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO**, donde se transparente el uso del recurso público desde los procesos de otorgamiento de apoyos sociales. En cuanto al **DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL TERRITORIO**; planear una cobertura de los servicios urbanos básicos, cumplir con la gestión de hospitales. Aplicar el recurso en **PAVIMENTACIONES** con transparencia Y **CLARIDAD**, cuando este provenga de recurso propio no genere gasto para el ciudadano. Que se garantice el uso de edificios públicos en igualdad y no se privatice el uso en Centros comunitarios y/o espacios deportivos. Que en materia de **MOVILIDAD** se garantice la rutas en diversas colonias del SUR DEL municipio PRIMO TAPIA. Se atienda con resultados a solicitudes de tramites quejas en usos de suelo, construcción, fraccionamientos y vialidades **APEGADOS A REGLAMENTOS, Y CON RENDICION DE CUENTAS Y CON TRANSPARENCIA**. EN Materia de **CONTAMINACIÓN** atender programas y acciones, así como la instalación del **COMITÉ DE PLAYAS LIMPIAS. Y VIGILAR LAS** invasiones de asentamientos humanos en arroyos, cañadas y/o laderas. En lo general garantizar el **DERECHO A LA CIUDAD**, con adecuada **PLANEACION URBANA** así generar **ECONOMIA Y DESARROLLO** a su vez los **ESPACIOS PUBLICOS** tengan las condiciones con accesibilidad universal, para una vida sana, de convivencia, recreación y seguridad ciudadana. Siempre para fomentar la creación, uso, mantenimiento y rescate de espacios públicos para ampliarse o mejorarse, pero nunca destruirse o verse disminuidos. Un gobierno que se dice HUMANISTA no CATALOGA por formas de pensamiento, no polariza a la sociedad, no genera bandos de malos y buenos, no JUSTIFICA sus malas prácticas aludiendo y culpando al pasado, contar los pecados de alguien no te convierte en santo, un GOBIERNO HUMANISTA debe buscar RESULTADOS Y PROBARLOS dice MARK Twain: "si es un MILAGRO cualquier TESTIMONIO ES SUFICIENTE, pero si es UN HECHO ES NECESARIO PROBARLO. Por lo tanto, propongo trabajemos en una **PLANEACION ENFOCADA** (Regidora la invito a concluir) **EN RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS**. Para lograr lo que todos queremos un **BONITO ROSARITO**. -----

**PRESIDENTE GENERAL:** Gracias Secretario, favor de continuar. -----

**SECRETARIO GENERAL:** A continuación, la Regidora Karely Guadalupe Leal Ramos -----

**REGIDORA KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS:** Me dirijo a ustedes con la intención de invitarles a realizar una reflexión, sobre el significado de Administración Publica es la prestación de



Servicios Públicos que busca asegurar y abastecer las necesidades básicas de los ciudadanos, estas deberán ser cubiertas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal siendo el ultimo el que nos ha traído aquí y que hoy rinde cuentas, nuestro trabajo es la efectividad se mide con el cumplimiento o la gestión de nuestras obligaciones con Seguridad Publica, salud, educación limpieza ambiental lo es la recolección de basura, infraestructura adecuada para la ciudad bacheo, agua potable, vivienda, recreación, deporte, inversiones extranjeras, en pocas palabras una ciudad a la altura de la grandeza de sus habitantes y del Turismo de clase mundial que se recibe, sin embargo después de no solo un año de gestión sino de un plan que llego a tener continuidad después de un periodo de dos años, no ha logrado consolidar ningún proyecto que asegure ninguno de los rubros antes mencionados, vamos con el 60% de la administración, será posible que en 24 meses se logre lo que en 36 no se ha logrado, lastimosamente solo el 10% de la Población de Playas de Rosarito salió a votar hace poco más de 12 meses por este Gobierno que hoy gobierna Playas de Rosarito y eso no es lo peor, el mayor problema es que se ha perdido el rumbo de esta administración, pues está haciendo más énfasis en el ejercicio entre partidos enemigos imaginarios y personas en particular, está clara muestra la anti empatía, respeto y trabajo en equipo que deberíamos de tener entre nosotros, no existe respeto a este grupo Colegiado, no existe respeto a la oposición quien asumo cuenta con experiencia y conocimiento, no se ha tomado en cuenta por lo contrario las decisiones de esa administración Publica se toman con su mínima mayoría, invito a mis compañeros a hacer equipo hacer un mecanismo que trabaja para la creación de consensos que nos permita resolver los graves problemas comunes que tenemos, gestionar la solución de la falta de maestros, la capacitación a la policía pero sobre todo, depurar a los elementos expertos en la extorción de extranjeros que ahuyentan la inversión y el turismo el cual es el pilar de nuestra economía, es de suma importancia atender la falta de iluminación de puentes, calles y avenidas que regresa al problema antes citado, la inseguridad que a la población adolece, es necesario una planeación de infraestructura con gente capacitada, con un presupuesto honesto, en vez de tirar banquetas y construir otras, atendamos las verdaderas problemáticas, de que nos sirve ahorrar 100, 110, 148 millones, para que queremos tanto ahorro, el mundo sigue avanzando y nosotros seguimos peleando con la irrefutable falta de valores que se ve reflejada en algunas viciadas costumbres como el abuso de autoridad, cuotas solicitadas por servicios que deberían de ser gratuitos, falta de ética, entre otras acciones indebidas, la verdad es que tenemos mucho discurso pero muy poca realidad, nos hemos construido una reputación mundial, hay que conservarla y no crecerla, no empañarla ni destruirla, no hay que dejar que nos hagan creer que nuestra historia siempre ha sido negativa, que en el pasado no se construyó nada, Sino todo lo contrario, los que estamos aquí luchamos por derechos que hoy disfrutamos, hemos emprendido una pesada carrera para buscar un lugar digno para que la mujer tenga un espacio de impacto políticas públicas y en la comunidad, exijo, exigimos esta problemática para la erradicación de la violencia de género, también exhorto a la Presidenta a cumplir con el 50-50 en los primeros niveles de Gobierno, esta es una obligación a nivel Federal, Estatal y en Playas de Rosarito tenemos años sin cumplirlo, tristemente los números crecientes en donde participa la mujer no es en la administración Publica, es en el número de feminicidios, es momento de revalar las iniciativas realizadas con la intención de protegernos pues obviamente no son suficientes, estamos todos de acuerdo que hay que cambiar la manera de se manejen las instituciones, que hay que recuperar la dignidad del ciudadano, pero más aún la de un Servidor Público hacerlo a pesar de nuestras diferencias de opinión, tener nosotros mismos y brindar la mejor educación posible para todos pensar críticamente, no hay que ofender la inteligencia de la ciudadanía con más promesas que no se van a cumplir, cerramos el 2022 con un Gobierno de simulaciones de omisiones y de intimidación, dejemos de practicar la austeridad y ocupémonos de cumplirle al pueblo, a los ciudadanos, omitamos el discurso que nos separa, que si los pobres, que si los ricos que si los que más o menos tienen, aquí se gobierna para todos, si bien trece mil personas solamente eligieron este Gobierno, somos más de 130mil habitantes los que merecemos una administración justa, capaz congruente y del cual sentirnos orgullosos y representados, gracias.-----

**SECRETARIO GENERAL:** Gracias Regidora, Para concluir este punto, Se le cede el uso de la palabra a la **Regidora Stephanie Celeste Esquivel Ortiz** -----

*[Handwritten signatures and initials in red, blue, and orange ink on the right margin]*



-----  
**REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ:** “La política es casi tan emocionante como la guerra y no menos peligrosa. En la guerra podemos morir una vez; en política, muchas veces”. Winston Churchill. Con su venía presidente, reciban un saludo respetuoso síndico, compañeras regidoras, compañeros regidores, personas que nos acompañan en este recinto oficial y ciudadanos que, a través del portal de transparencia nos sintonizan, así mismo, en aras de dar cabal cumplimento al artículo 145 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, me dispongo a compartir el posicionamiento de la legítima fuerza política de MORENA: Desde el día en que el noveno ayuntamiento entró en funciones, las regidoras y los regidores de morena nos hemos apegado a los principios de la administración pública, así mismo, con probidad y dignidad hemos realizado el trabajo que nos corresponde, siguiendo los ejemplos de nuestro presidente de la República, el licenciado Andrés Manuel López Obrador y de nuestra presidente municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo. De igual manera, quiero resaltar que, como representantes de MORENA, hemos trabajado arduamente en la armonización de los reglamentos de las distintas dependencias y entidades, para lograr la alineación en la normatividad aplicada, dando cierre al ciclo de encabezar funciones que no correspondían al cuerpo de ediles y que, en el pasado solo servían para amasar capital político a lo largo de sus gestiones, si bien, NO se ha logrado la unanimidad en la totalidad de los puntos que han sido analizados y votados en este cabildo, en un ejercicio constante de trascender y materializar los principios de la cuarta transformación, así como, mitigar el rezago en el cual estaba inmerso Playas de Rosarito por las malas gestiones de personajes de las administraciones públicas del pasado, quienes a través de sus representantes en este Cabildo, se han tomado el privilegio de señalar, pero no de recordar que, hoy estamos reparando los daños de la falta de compromiso que un día hubo con este municipio tan bondadoso; NO, no es costumbre de esta administración vivir en el pasado, PERO “QUIEN NO CONOCE SU HISTORIA ESTÁ CONDENADO A REPETIRLA”. Por ello, en un ejercicio generalizado, les comparto que como gobierno de izquierda, es notorio que se ha apostado al consenso de las bases sociales, y la ciudadanía y gobierno, nos encontramos en una dinámica de constante coordinación, presentando una totalidad de 28 dictámenes tal y como se informó al ejecutivo en tiempo y forma, con la intención de generar transparencia y al mismo tiempo, responder a la ciudadanía a través de trabajo en materia de bienestar, administración pública, seguridad ciudadana, turismo, hacienda y gobernación y legislación, y todos aquellos rubros que obran en el haber de la administración pública. A la Sindicatura, como órgano de control, reconocemos su imparcialidad, apego a la legislación, y un actuar distinto al de otros momentos, asumiendo sus funciones con responsabilidad y compromiso. No se sienten intocables. El precio de la democracia es el descontento de las minorías, por ello es que la suma de esfuerzos, socializar los temas, ha sido fundamental. Pero si en el consenso, el proceso se complica, tenga la certeza que con plena conciencia hemos de tomar la decisión acertada privilegiando el bienestar de los rosaritenses, refrendando la confianza otorgada en dos momentos históricos consecutivos. De manera frontal y hablando por mis compañeras y mis compañeros de la fracción, afirmamos que, la administración del IX ayuntamiento es próspera, humana y generosa, así como también, los proyectos que se han gestado a través del excelente trabajo que las secretarías, direcciones y entidades han de materializarse y con ellos, lograr el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo traducido en inversión pública por cifras históricas, ahorro que son el mensaje ciudadano de que están confianza y se están acercando a cumplir con sus obligaciones, participación ciudadana en el destino del recurso, fortalecimiento cultural, deportivo y social. Reconocemos a la titular de la presidencia municipal, los trabajos que ha realizado, y seguirá realizando, como la mera jefa que es; por lo que concluyo que: NO TENEMOS MIEDO AL PROGRESO, CONFIAMOS EN UN GOBIERNO HUMANO, FRATERNAL Y COMPROMETIDO con el compromiso de siempre estar a FAVOR, MUY A FAVOR DEL BIENESTAR DE LOS ROSARITENSES. Es Cuanto. -----

-----  
**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Muchas gracias Regidora. -----

-----  
**PRESIDENTE GENERAL:** Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

Handwritten signatures and initials in red, blue, and orange ink on the right margin.





**SECRETARIO GENERAL:** Terminada la participación de la Regidora, Presidente, el siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

**CUARTO.** - Informe que rinde la Ciudadana Presidente Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, del estado que guarda la Administración Pública Municipal, adelante Presidente. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** La paciencia, es la virtud vencedora y vencimos, tuvimos la paciencia más de 30 años, para poder llegar al poder y transformar el sistema de Gobierno, por eso la virtud que vence que es la paciencia, se les ha otorgado en este Cabildo porque también la libertad de expresión es un derecho, tienen el derecho a expresarse, sin embargo pienso que la ciudadanía no tiene por qué recibir sus mentiras, porque lo que se ve no se pregunta, el Informe de Gobierno que presentamos en nuestro primer año, porque bien es cierto es el tercero, pero es el primero de tres, nos faltan todavía dos años, para poder concluir con proyectos que ya se iniciaron y que son efectivamente compromisos de campaña, es el primer año, el primer año de Gobierno es la base para concluir el tercero y dar cumplimiento a lo que nos hemos comprometido con la ciudadanía, cosa que ustedes Regidoras, expresamente a la oposición pues no han cumplido y la ciudadanía también tiene derecho a saberlo, ya se le dio vista a Sindicatura, el documento que contenga el informe anual de Gobierno Municipal, deberá considerar también las actividades de la Sindicatura y el trabajo Colegiado que realizan, los Regidores y Regidoras a través de la Sesión e Cabildo y las Comisiones del Ayuntamiento a fin de difundir el contenido del documento, se impartirán los ejemplares necesarios para distribuirse entre los ciudadano y grupos representativos de la comunidad, así mismo al no recibir la información correspondiente incumplen con el artículo 146 del Reglamento mencionado que a la letra dice: Para los efectos del Informe Municipal y Actividades, este deberá incluir en un apartado especial, los correspondientes al desarrollo de los trabajos realizados, en Comisiones en los aspectos de mayor relevancia y trascendencia en vialidad Municipal, por lo que se le solicito información a la Secretaria General del trabajo de los Regidores ya mencionados, el cual nos informa que han hecho caso omiso del Artículo 113 del Reglamento en mención al no entregar ningún informe a lo que la letra dice: Las Comisiones deberá rendir informe mensual por escrito de sus actividades ante el Cabildo y cuando sea requerido por la persona titular de la Presidencia Municipal en lo específico, sin más por el momento, no resta más que despedirme agradeciendo de antemano su atención a la presente quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, quedo de usted, sigamos construyendo una Ciudad Humana y Generosa, el Licenciado Marco Antonio González Páez, Director General de COMPLADEM de este Honorable IX Ayuntamiento, aquí en mi mano tengo la circular que se les otorgo. -----

**SECRETARIO GENERAL:** No interrumpa Regidora. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Por medio de la Presente enviamos un cordial saludo y a su vez me permito convocarlo a la reunión junto con su Secretario Técnico o asistente que se va a llevar a cabo el Miércoles 27 de julio a las 09 horas en la Sala de Regidores, Sergio Brown, para establecer los lineamientos para la elaboración del primer informe de Gobierno al cual los Regidores de oposición no se presentaron, no han rendido un solo informe, un solo informe en su primer año, (interrumpe Regidora María Ana Medina Pérez) Regidora le voy a pedir prudencia, le voy a pedir prudencia, no me interrumpa (interrumpe Regidora María Ana Medina Pérez), yo sé que usted es muy grosera, y le he tenido mucha tolerancia, le he tenido mucha tolerancia, me está interrumpiendo, estoy dando un informe (Interrumpe Regidora María Ana Medina Pérez), yo no le interrumpí a usted, yo pienso que me merezco también el mismo respeto que yo le di, entonces por favor le voy a pedir que guarde silencio y sea educada por favor, tenga educación por favor (Interrumpe Regidora María Ana Medina Pérez), es que yo no le estoy faltando al respeto, no voy a caer en su juego por favor. Secretario aplique el Reglamento con la Regidora. -----



**SECRETARIO GENERAL:** Regidora usted ya tuvo su participación, la Presidente está en este momento informando y les pido que no interrumpan, gracias Regidora. -----

(Interrumpe Regidora María Ana Medina Pérez) -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Contestando la encuesta que presenta la Regidora porque a mí me da mucho orgullo es una encuesta recién hecha, en donde la Presidente Municipal, se puede decir su servidora Aracely Brown tiene 62.4% de aprobación de la ciudadanía el 19.3 desaprueba, el 9.7 no me conoce y el 8.6 no sabe, pero el 62.4% es el porcentaje más alto e histórico, que ha tenido un Presidente Municipal en Playas de Rosarito en aprobación (Interrumpe Regidora María Ana Medina Pérez), que imagen o impresión tiene sobre la Presidente Municipal, el 60% es muy positiva el 29.7 es negativa, el 4.9, no sabe, pero el 60% es muy positiva a mí me da mucho orgullo, me siento muy satisfecha con el trabajo que hemos realizado desde este IX Ayuntamiento (interrumpe Regidora María Ana Medina Pérez) Secretario le voy a pedir por favor se aplique el Reglamento con la Regidora porque al parecer no entiende, la interrupción, la grosería yo soy una persona tolerante (interrumpe Regidora María Ana Medina Pérez), aplique el Reglamento por favor. -----

**SECRETARIO GENERAL:** Regidora por favor, le solicitamos que respete, usted ya tuvo su oportunidad y deje a la Presidente que concluya, por favor se está siguiendo el orden del día, ella está dando su informe, usted ya tuvo su oportunidad como todos, por favor dejemos que continúe, gracias. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Los ahorros realizados por el Municipio se están viendo reflejados en obra Pública y todo aquello que se hizo mal se tiene la oportunidad de hacerse bien, si somos un Gobierno de regeneración y reformista tenemos el derecho de realizar reformas y regenerar espacios públicos, la gente nos dio la confianza doblemente y la segunda vez que ganamos, ganamos con más votos que la primera vez, por tanto, nuestro compromiso es más grande, los ahorros realizados, no son para guardarlos en la bolsa, ni en el banco, mienten Regidoras hay que hablar con honestidad, no robar, no mentir, no traicionar al pueblo, son nuestros valores y nuestros principios con los que nos hemos dirigido, día a día, el primer compromiso, que en lo personal tengo, es conmigo misma, yo no me puedo mentir, no me puedo engañar, no me puedo traicionar estos valores que implemento son gracias a la formación que me dieron mis padres, mis abuelos y que yo a su vez pongo de ejemplo a mis hijas y así mismo cumplo con la población que nos dio la confianza, trece mil, doce mil, quince mil. Mil o uno, valen lo mismo porque trabajamos para todos, no hacemos distinciones de partidos políticos, ni de religiones, ni de género, aquí a nadie se le pregunta de dónde vienen o quien los mando, se les da el servicio por igual porque es parte de la formación política de un Gobierno Humanista, aunque les duela y les duele en el alma es notorio, sus palabras no son hirientes hacia mi persona, son hirientes hacia ustedes mismas (interrumpe Regidora María Ana Medina Pérez) porque las personas que han tenido esa confianza hacia nosotros nos lo agradecen en la calle, día a día, somos un Gobierno a ras de tierra, todos los días tenemos un contacto directo y formamos este pacto social para que este tejido, se fortalezca, se recupere de todo lo destruido de los Gobiernos neoliberales que muchas de ustedes Regidoras de oposición han estado participando en esos Gobiernos, tuvieron su oportunidad, Regidora Karely, yo la he visto en Morena, no entiendo su posicionamiento, es o no es porque hay que definirse políticamente (interrumpe Regidora Karely Guadalupe Leal Ramos), . -----

**REGIDORA KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS:** Le pregunto si va dar su. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** No me conteste, usted no me puede estar interrumpiendo Regidora, ustedes (interrumpe Regidora Karely Guadalupe Leal Ramos). -----

**REGIDORA KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS:** Le pregunto si va a dar su informe a la administración pública, o vamos a dar opiniones personales. -----



-----  
**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Ustedes han dado opiniones personales. -----  
-----

-----  
**REGIDORA KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS:** No son opiniones personales. -----  
-----

-----  
**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Si han dado. -----  
-----

-----  
**REGIDORA KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS:** Estamos dando posicionamiento político. ---  
-----

-----  
**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Si es posicionamiento político, por favor no me interrumpan. -----  
-----

-----  
**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Adelante Sindico. -----  
-----

-----  
**SINDICO PROCURADOR:** Si, pero necesitamos tener respeto y dejar que hable la Presidente para que de esa manera pues (interrumpe Regidora Karely Guadalupe Leal Ramos). -----  
-----

-----  
**REGIDORA KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS:** Cumpliendo el orden del día. -----  
-----

-----  
**SINDICO PROCURADOR:** Para que de esa manera nos rinda su informe, claro que también, pero si estamos interrumpiendo no vamos a poder y no va a poder ella bueno no sé, pero ella está en este momento en su participación, yo pediría respeto para no caer en esto. -----  
-----

-----  
**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Pues si gustan se pueden retirar, no hace falta que estén, yo el informe lo rindo a la ciudadanía y es muy claro y evidente su grosería, a mí no me hace falta que estén, se pueden retirar, muchas gracias, voy a esperar a que se retiren para continuar, -----  
-----

-----  
(Se retiran de la Sala de Cabildo, la Regidora María Ana Medina Pérez, Regidora Karely Guadalupe Leal Ramos, Regidora Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, Regidora Dalia Salazar Ruvalcaba). -----  
-----

-----  
Si continuamos ya que se salgan para que se vayan las malas vibras, gracias Regidor Silvano por quedarse. -----  
-----

-----  
Porque para mí es, de mucho orgullo y placentero que se reconozca el trabajo armónico, que da bienestar a la ciudadanía esos \$130,000,000.00 de pesos que se han invertido que se están viendo poco a poco no, esa transformación de los espacios, la recuperación de los espacios públicos y lo que aquí hemos aprobado de mayor relevancia como la seguridad social para la policía Municipal que es un hecho histórico, como también la regularización de la tenencia de la tierra que es un hecho histórico y que son compromisos de campaña que corresponden a la cuarta transformación, entonces a mí me da gusto que nos apeguemos a estas formas de Gobernar y sobre todo a esta confianza que no vamos a defraudar y como la paciencia es la virtud vencedora pues aquí estamos pacientemente, en nuestro primer año de Gobierno cuando concluyamos y veamos estas ideas ya con forma ya cristalizadas que la podamos palpar o que sea más objetivo, esta construcción de la cuarta transformación como no lo indica nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien es ejemplo a seguir no, de honestidad y al cual yo he seguido por tantos años y además agradecer a la Gobernadora que todas las gestiones que hemos estado realizando en su Gobierno se han estado dando cumplimiento para poder también en esta coordinación con el Gobierno del Estado y la Federación poder hacer cumplimiento con la población, la mayor parte de estas exigencias que estas Regidoras intolerantes tuvieron, no corresponden al Municipio, el transporte corresponde al Estado, el agua si corresponden al Estado y muchas otras situaciones que comentaron corresponden al Estado, no al Municipio entonces para mí es evidente que no tienen conocimiento sobre la administración, por eso voy hacer énfasis de nuevo Regidor Silvano, por haberse quedado pacientemente, porque usted tiene la experiencia y muchas veces nos ha dado la razón porque la tenemos y eso yo le admiro porque viniendo de la oposición estando tantos años en la oposición



B  
J

pues su aprendizaje tal vez no fue en vano y todos tenemos derecho a reivindicarnos en la vida y hacemos un buen equipo de trabajo haciendo cumplimiento para el beneficio de los rosaritenses yo quiero agradecer a todo mi equipo de trabajo y a la población, a los comités de vecinos que trabajamos en conjunto de día, de noche y de madrugada, porque siempre estamos atentos a las necesidades que tienen para responder efectivamente a la población, uno de los grandes logros que hemos tenido para dar este servicio más eficiente la Seguridad Ciudadana, es el botón de alerta Ciudadana que nos ha dado muy buen resultado, la dignificación de la policía Municipal que bien es cierto y como lo he venido mencionando porque solamente tenemos 3 años de Gobierno, no tenemos 30, la exigencia pareciera como de 30, pero tenemos solamente 3 y hemos trabajado mucho para dignificar a la Policía Municipal, Sindicatura haciendo su trabajo, su labor de también sancionar y cesar a los malos elementos y como siempre lo he dicho, estos años que hemos Gobernado, siempre hay frijolitos negros en el arroz, pero yo prefiero ver el arroz blanco, que el frijol negrito que siempre hay, pero vamos componiendo, vamos incentivando, vamos viendo los errores del sistema para irlos componiendo y trabajar de fondo hay mucho trabajo que no se ve, pero se hace y que ese trabajo que no se ve y se hace, da una mejor administración pública o los Reglamentos, las Normas Técnicas, todo el trabajo de fondo que los Regidores realizan, cuál es su labor complementan el Gobierno del Ejecutivo para realizar yo me siento satisfecha que todas las inversiones que se han hecho también en el deporte, en la cultura, en el desarrollo de nuestra comunidad, cada uno de mis Secretarios siempre puntuales para dar cumplimiento a estos compromisos que tenemos con la ciudad y además, siempre adquiero, siempre estoy adquiriendo más compromisos, no solamente los de campaña, día a día adquirimos más compromisos para complementar el servicio público, es el legado que voy a dejar a mis hijas, a mis nietos, a mi familia en honor a mi Padre, pues esta administración yo la dedico y la dedico en la campaña para él, porque esto fue su sueño y su sueño se está cumpliendo en mí y agradezco también a mis hermanos y a los que no están presente, a los que han entrado sus vidas para que este Gobierno de Cuarta Transformación, se realice, mis coordinadores que hoy ya no están a los que les agradezco todo el apoyo que durante estos treinta años me dieron para poder llegar al poder, muchas gracias a todos, a todos y a todas, gracias. - - -

M  
R  
J

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día, por favor. - - -

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Integrantes de Cabildo, hacemos entrega del documento que contiene las actividades correspondientes al Primer año de esta Administración Pública Municipal, señor Secretario aquí tiene, muchas gracias. - - -

(Se hace entrega del informe a cada uno de los Integrantes del Cabildo presentes al momento en la Sesión). - - -

**SECRETARIO GENERAL:** Gracias Presidente, recibimos el Informe que guarda la Administración Pública, el Primer Informe del IX Ayuntamiento de nuestra Presidente Municipal, Muchas Gracias. - - -

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Muchas gracias, Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - -

**SECRETARIO GENERAL:** Presidente, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. - - -

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** El respeto al Derecho ajeno es la Paz y la Cuarta Transformación construye la Paz de nuestro País, nosotros no queremos más guerras. - - -

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Señor Secretario, miembros del Cabildo, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Solemne de Cabildo, siendo las

M  
M  
M  
M  
M  
M  
M  
M  
M





11:38 del día 06 de octubre del 2022, no robar, no mentir, no traicionar, que viva nuestro pueblo rosaritenses, muchas gracias y sean felices, besitos para todos.

**ATENTAMENTE:**  
**"2022, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA  
LAS MUJERES EN BAJA CALIFORNIA"**

**PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 06 DE OCTUBRE DEL 2022.**



**LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO**  
**SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO**  
**DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

SECRETARÍA GENERAL





**HILDA ARACELI BROWN FIGUERO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DEL**  
**H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**  
**PRESENTE:**

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 21 fracción II, 25, 26, 30, 40, 144, 145 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Solemne** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **jueves 06 de octubre del 2022** a las **10:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente:-

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

**SEGUNDO.-** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

**TERCERO.-** Participación de los Ciudadanos Regidores, representantes de las distintas fuerzas políticas en el Honorable Cabildo y que con fundamento en lo establecido en el artículo 145 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, emitirán su posicionamiento hasta por 5 minutos, bajo el siguiente orden:

1. Regidora Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez (PMC)
2. Regidora María Ana Medina Pérez (PAN).
3. Regidora Dalia Salazar Ruvalcaba (PES)
4. Regidora Karely Guadalupe Leal Ramos (Independiente)
5. Regidora Stephanie Celeste Esquivel Ortiz (PMORENA)

**CUARTO.-** Informe que rinde la Ciudadana Presidente Municipal, Hilda Araceli Brown Figuero, del estado que guarda la Administración Pública Municipal.

**QUINTO.-** Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE,**

**"2022, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN BAJA CALIFORNIA"**

**PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 05 DE OCTUBRE DEL 2022**

  
 SECRETARÍA GENERAL

**LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO**  
 SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO  
 DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**  
**RESISTENCIA**  
**05 OCT 2022**  
**RESIDENCIA**





PLAYAS DE  
**ROSARITO**  
IX AYUNTAMIENTO

LISTA DE ASISTENCIA  
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO  
IX-026-2022  
06-OCTUBRE-2022

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA	
MARÍA ANA MEDINA PÉREZ	<i>María Ana Medina P.</i>
MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	
SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT	
SILVANO ABARCA MACKKLIS	
STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ	
DALIA SALAZAR RUVALCABA	
JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO	
KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS	
JAIME IBARRA ACEDO	
HILDA ARACELI BROWN FIGUEROA	<i>Hilda Araceli Brown</i>



LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO  
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO  
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

